



90915-

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por veinte años en España, por **NUEVO ENVASE PARA ME**
DIAS DE SEÑORA
.....
.....
.....

a favor de

D^a ASUNCION CIERRA GARDO
.....

domiciliado en **Barcelona, Rambla de Cataluña n^o 129**

Inventor: La solicitante, de nacionalidad española

- 2 -
90915



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Las medias de señora corrientemente se venden en bolsas de papel, de celofana o de material plástico, opaco o transparente, más veces transparente para que se vea el color de la media sin tener que abrir el envase. Las medias se colocan por pares en las bolsas, teniendo por soporte una hoja de cartón alrededor del cual se enrollan y así en la parte transparente de la bolsa se ven las dos medias superpuestas.

15 La presente invención tiene por finalidad de presentar la media en la parte transparente de la bolsa, de tal manera que sólo se vea una sola media, a fin de que no solo se pueda apreciar el color, sino también la finura y transparencia del tejido, y esto, naturalmente, sin tener que abrir el envase. Todo esto es imposible de apreciar en el envasado convencional por presentarse las dos medias una superpuesta sobre la otra.

20 La finura y transparencia del tejido es el argumento más importante de publicidad y venta, ya que la mujer busca en esta prenda siempre el tejido más transparente y, por consiguiente, fino.

25 La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura del envase, al propio tiempo que su funcionamiento

30 Se utiliza para la puesta en práctica de esta invención, una bolsa 1 sin impresión alguna, de material muy transparente, como la celofana o el material plástico y una vez colocada en la bolsa la media 3 enrollada sobre el acostumbrado cartón 2, se coloca un cartón

90915



5, impreso con la marca y publicidad del fabricante, que transparente en la otra cara de la bolsa 1.

Entre los dos cartones (2 y 5), se coloca la segunda media 4, en el caso de envasar por pares, o dos medias en el caso de envasar por tres unidades, o tres medias en el caso de envasar por cuatro unidades, es decir, dos pares de medias por bolsa.

El cartón impreso 5 que sirva de base a la bolsa tiene dos orejetas rectangulares determinadas en sus extremos superior e inferior, las cuales se abaten sobre la lámina rígida 2 en la que está enrollada la media 3, de tal forma que la sujeten por los extremos de ésta dejando así tensa a la porción de media que queda a la vista, aumentando las condiciones de transparencia y finura de la misma.

Al propio tiempo y en dichas orejetas se encuentran impresas diversas referencias que establecen una indicación de largo entre tallas de zapatos y de medias, con lo que se simplifica al máximo el trabajo de elección del tamaño de medias que se desea adquirir.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- Nuevo envase para medias de señora, caracterizado porque esta constituido esencialmente por una bolsa sin impresión de ninguna clase y de material muy transparente, en cuyo interior se aloja el conjunto que forman una sola media arrollado sobre un cartón con una sola vuelta, cuyo cartón se encuentra sujeto por sus bordes superior e inferior por las aletas dobladas de otro carton con referencias impresas que transparentan en la cara posterior de la bolsa en las que esta

90915

29 NOV



5
contenido, de tal forma que entre los mencionados dos cartones se encuentra depositada la otra media que forma el par de la que se ve por la cara frontal de la bolsa en la que tambien transparente diversas referencias inscritas sobre las aletas, y que establecen una indicación del largo entre tallas de zapatos y de medias.

2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO ENVASE PARA MEDIAS DE SEÑORA".

10
Todo tal y como se reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

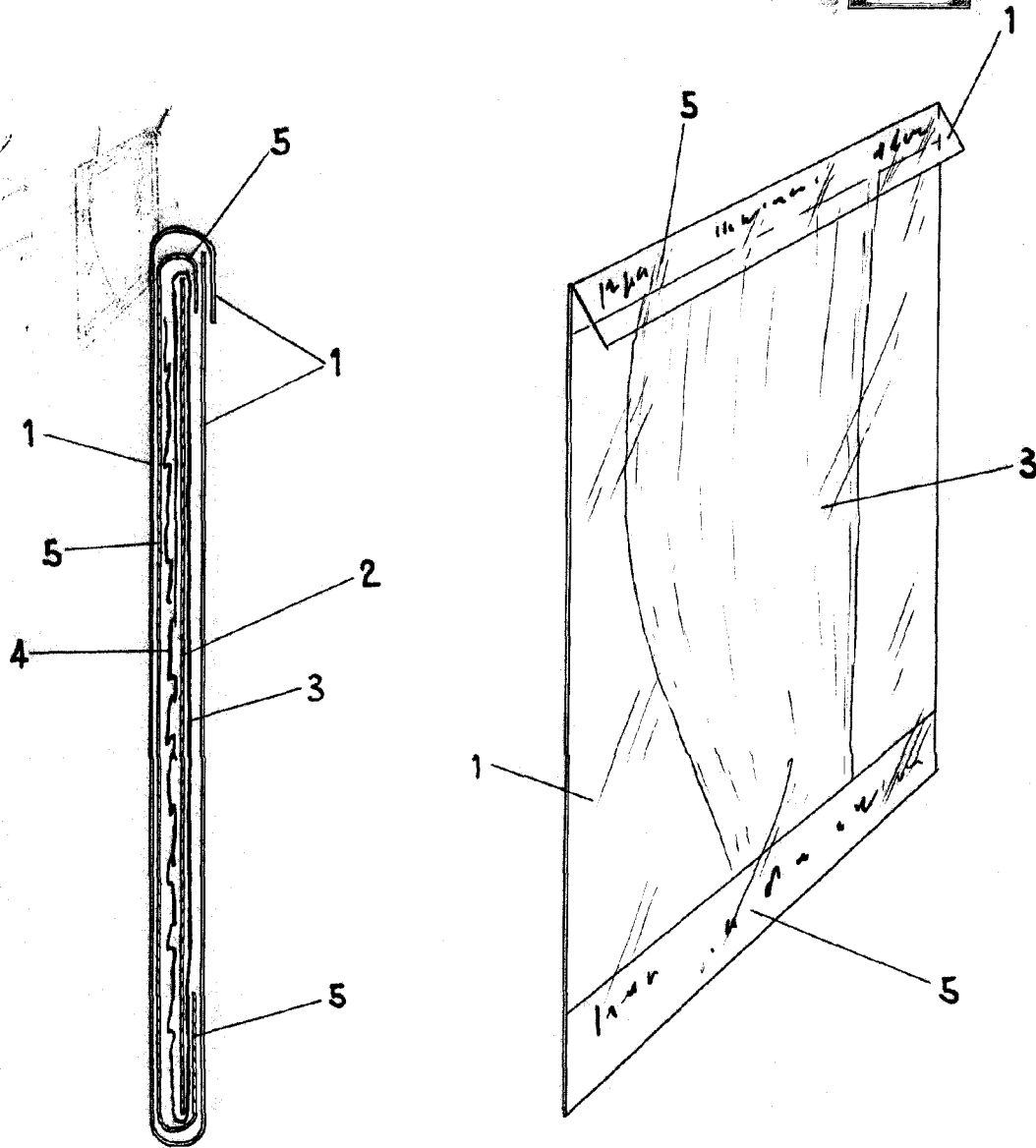
Madrid, 27 de Septiembre de 1961

ALFONSO UNGRIA

#

90915

29 NOV



ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de SEPTIEMBRE de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P.